



En Cantabria

Mitma licita las obras de adecuación de varios túneles de la A-67 y de la N-611 a la normativa vigente en materia de seguridad

- Se actuará en los túneles de Gedo, Somaconcha, Lantueno, Las Caldas, Riocorvo y Pedredo, para adecuarlos a los requisitos del Real Decreto 635/2006.
- El presupuesto de las obras asciende a 39,54 millones de euros.
- Esta actuación forma parte del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para mejorar las condiciones de seguridad y vialidad de la Red de Carreteras del Estado.

Madrid, 26 de agosto de 2021 (MITMA)

El Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma) ha licitado las obras de "Adecuación al Real Decreto 635/2006 de los túneles de Gedo, Somaconcha, Lantueno, Riocorvo y Pedredo, en la autovía A-67, y del túnel de Las Caldas, en la carretera N-611", en la provincia de Cantabria. Próximamente se publicará el anuncio correspondiente en el Boletín Oficial del Estado (BOE).

El presupuesto de las obras asciende a 39,54 millones de euros y su licitación se enmarca en las previsiones del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, para mejorar las condiciones de seguridad y vialidad de la Red de Carreteras del Estado.

El Real Decreto 635/2006, de 26 de mayo, sobre requisitos mínimos de seguridad en los túneles de carreteras del Estado, es la transposición de la Directiva 2004/54/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 29 de abril de 2004, sobre requisitos mínimos de seguridad para túneles de la red transeuropea de carreteras.

Esta actuación responde a la necesidad de adaptar los túneles de la Red de Carreteras del Estado a la citada normativa vigente en los términos de



equipamientos e instalaciones de seguridad que el desarrollo actual de las infraestructuras de transporte exige.

Nota de prensa

